

RESUMEN DE HECHOS RELEVANTES

PERIODO: 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2013

1. En reunión de Directorio efectuada el 21 de marzo de 2013, se acordó citar a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de abril de 2013 a las 9:00 horas, en las oficinas de la Sociedad, calle El Trovador 4253, piso 5, comuna de Las Condes, Santiago.

Podrán participar en la Junta General Ordinaria, los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad, al día 19 de abril de 2013.

La tabla a tratar es la siguiente:

- a) Memoria y Estados Financieros Consolidados de la Sociedad al 31 de Diciembre de 2012, incluyendo el informe de los Auditores Externos.
- b) El destino de las utilidades del mencionado ejercicio y sobre la proposición del Directorio de pagar un dividendo definitivo de US\$ 0,148801098 por acción de la serie única. Si este dividendo se aprueba, será pagado a partir del 10 de mayo de 2013 en su equivalente en pesos, moneda de curso legal, conforme al tipo de cambio dólar observado del día 03 de Mayo de 2013, en las oficinas del Depósito Central de Valores, Huérfanos N° 770, piso 22, Santiago cuyo horario habitual de atención es de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 y de 15:30 a 17:00 horas, o en la forma a que hayan optado los accionistas. Tendrán derecho a recibir el dividendo definitivo los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas al día 04 de Mayo de 2013.
- c) Conocer la política de dividendos para el ejercicio 2013.
- d) Designación de los Auditores Externos para el ejercicio 2013.
- e) Designación de Clasificadoras de Riesgo.
- f) Fijación de las remuneraciones del Directorio.
- g) Designación del periódico en que deberán publicarse las comunicaciones sociales de la Sociedad a sus accionistas.
- h) Información sobre los acuerdos del Directorio relacionados con las operaciones con partes relacionadas contempladas en el Título XVI de la Ley N° 18.046.
- i) Informe sobre gastos del Directorio conforme al artículo 39 de la Ley N° 18.046.
- j) Fijación de la remuneración del Comité de Directores y determinación de su presupuesto para el año 2013.

- k) Información sobre costos de procesamiento, impresión y despacho de la información a la que se refiere la Circular N° 1494 de la Superintendencia de Valores y Seguros.
 - l) Conocer la información sobre las actividades, así como el informe de gestión del Comité de Directores.
 - m) Pronunciarse sobre las demás materias propias del conocimiento de esta Junta.
2. Los Estados Financieros de la Sociedad se publicaron en la página web de la sociedad (www.enaex.com), a partir del día 05 de abril de 2013.
 3. De acuerdo a la NCG N° 332 del 21 de marzo de 2012 de la Superintendencia de Valores y Seguros se informa que la memoria se encuentra a disposición de los accionistas, como también todas las materias sobre las cuales se tomará acuerdo durante la Junta de Accionistas citada, en el sitio web de la sociedad www.enaex.com.
 4. Los avisos de citación fueron publicados en el Diario Estrategia los días 8, 10 y 12 de abril de 2013.